

BOGOTA - COLOMBIA
OFICINA FUNDADA EN 1941
APARTADO AEREO 12304
TEL: 57-1-3264270 57-1-6069700
FAX: 57-1-3264271 57-1-6069701
CABLES: LLOREDA
CALLE 72 No. 5-83 5º. PISO

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COM
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. C

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136744- -00001-0000

Fecha: 2008-02-06 17:05:37 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 10

Re: P1.-GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.-Solicitud de
Patente de Invención en Fase Nacional PCT para
"COMPOSICIÓN INMUNOGÉNICA".-Clase A61K
39/095.Expediente número 07-136.744.-

1. Me refiero a la solicitud de patente de la referencia, radicada ante ese Despacho el 27 de Diciembre de 2007.

2. Debidamente autorizado por mí representado me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante presentar un nuevo juego de reivindicaciones el cual reemplaza el capítulo reivindicatorio originalmente presentado.

Llamo la atención de ese Despacho al hecho de que este nuevo juego de reivindicaciones es el que debe ser tenido en cuenta para el trámite de la presente solicitud en Fase Nacional.

En relación con la anterior modificación, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que la misma **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente invención.

3. Anexos me permito presentar:

(a) Recibo No.08-7,639 que acredita el pago de la tasa de modificación;

(b) Formulario único de modificaciones y correcciones;

(c) Copia del capítulo reivindicatorio que reemplaza aquel presentado originalmente el cual consta de 32 reivindicaciones.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED RICAURTE
T.P. 53.215

NOTARIA S E X T A DE BOGOTA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C. 01 FEB 2008
Ante mi PABLO MENDEZ BARAJAS
NOTARIO SEXTO (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA
Comparecieron: *Alicia Lloreda Ricaurte*
Ricaurte
quien(es) exhibió(aron) la(s) C.C.
C.C. 39.690.713 T.P. 53.215
y declaró(aron) que la(s) firma(s) que aparece(n) en el presente documento es(son) la(s) suya(s) y que el contenido del mismo es cierto. En constancia se firma esta diligencia.


ALICIA LLORED RICAURTE
C.C. No. 39.690.713 de Usaquén



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 7,639
FECHA : ENERO 29 DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136744- -00001-0000

Fecha: 2008-02-06 17:05:37 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 10

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
MOOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754337	663943	29/01/2008	1,030,000.00

**** CONCEPTO ****

CANT.	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12	MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	103,000.00
	TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.**

Dirección: Rue de l'Institut 89, B-1330 Rixensart, Bélgica.

Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Rixensart, Bélgica.

IDENTIFICACION

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número _____

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **ALICIA LLOREDA RICAURTE**

Dirección: Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, Colombia

Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número _____ TP 53.215

④

Número de expediente:

07-136.744

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada Modificaciones voluntarias que el Solicitante realizó al Capítulo reivindicatorio presentado en fase internacional.

⑥

Comprobante de pago No. 08-7,639

Fecha 29 de Enero de 2008

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

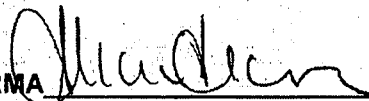
Poderes, si fuere el caso.

☐

Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALICIA LLOREDA RICAURTE

FIRMA 

C.C. 39.690.713

T.P. 53.215

REIVINDICACIONES

1. Una composición inmunogénica, la cual comprende un conjugado de sacárido de Hib, y cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales, en donde el conjugado de Hib está presente en una dosis de sacárido más baja que la dosis de sacárido promedio de todos los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales.

2. La composición inmunogénica de la reivindicación 1, en donde el conjugado de Hib está presente en una dosis de sacárido más baja que la dosis de sacárido de cada uno de los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales.

3. La composición inmunogénica de la reivindicación 1 ó 2, en donde los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales comprenden un sacárido capsular de *N. meningitidis* derivado a partir de una cepa seleccionada a partir del grupo que consiste en los serogrupos A, B, C, W135, e Y.

4. La composición inmunogénica de la reivindicación 3, en donde los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales comprenden el sacárido capsular de *N. meningitidis* serogrupo C (MenC).

5. La composición inmunogénica de la reivindicación 3 ó 4, en donde los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales comprenden el sacárido capsular de *N. meningitidis* serogrupo Y (MenY).

6. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, en donde los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales comprenden el sacárido capsular de *N. meningitidis* serogrupo A (MenA).

5 7. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6, en donde los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales comprenden el sacárido capsular de *N. meningitidis* serogrupo W135 (MenW).

8. La composición inmunogénica de cualquiera de las
10 reivindicaciones anteriores, la cual comprende una preparación de vesícula de membrana externa de *N. meningitidis* serogrupo B.

9. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales comprenden un
15 sacárido capsular de *S. pneumoconiae* derivado a partir de una cepa seleccionada a partir del grupo que consiste en los serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F.

10. La composición inmunogénica de cualquiera de las
20 reivindicaciones anteriores, en donde los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales comprenden un sacárido capsular de *S. typhi* Vi.

11. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la dosis de sacárido del
25 conjugado de sacárido de Hib es de entre 0.1 y 9 microgramos, de

entre 1 y 5 microgramos, o de entre 2 y 3 microgramos de sacárido.

12. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la dosis de sacárido de cada uno de los cuando menos dos conjugados de sacáridos adicionales es de entre 2 y 20 microgramos, de entre 3 y 10 microgramos, o de entre 4 y 7 microgramos de sacárido.

13. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde se utiliza la misma proteína portadora en el conjugado de Hib y dos o más de los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales.

14. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sacárido de Hib se conjuga con una proteína portadora seleccionada a partir del grupo que consiste en TT, DT, CRM197, fragmento C de TT, proteína D, OMPC y neumolisina.

15. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los cuando menos dos sacáridos bacterianos adicionales se conjugan con una proteína portadora seleccionada a partir del grupo que consiste en TT, DT, CRM197, fragmento C de TT, proteína D, OMPC, y neumolisina.

16. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sacárido MenC, cuando está presente, tiene un peso molecular mayor de 50 kDa, 75 kDa, 100 kDa, o un tamaño promedio de entre 100 y 200 kDa, de entre 100 y 150 kDa, o de entre 150 y 200 kDa.

17. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sacárido MenY, cuando está presente, tiene un peso molecular mayor de 50 kDa, 75 kDa, 100 kDa, o un tamaño promedio de entre 60 y 190 kDa, de entre 70 y 180 kDa, de entre 80 y 170 kDa, de entre 90 y 160 kDa, de entre 100 y 150 kDa, o de entre 110 y 140 kDa.

18. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde MenC, cuando está presente, está cuando menos parcialmente O-acetilado, de tal manera que cuando menos el 30 por ciento de las unidades de repetición están O-acetiladas en cuando menos una posición.

19. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde MenY, cuando está presente, está cuando menos parcialmente O-acetilado, de tal manera que cuando menos el 20 por ciento de las unidades de repetición están O-acetiladas en cuando menos una posición.

20. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, la cual no contiene sales de aluminio.

21. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, la cual no tiene adyuvante.

22. Una vacuna, la cual comprende la composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, y un excipiente farmacéuticamente aceptable.

23. Un kit de vacuna para su administración concomitante o en secuencia, el cual comprende dos composiciones inmunogénicas

multivalentes para conferir protección en un hospedero contra una enfermedad causada por *Bordetella pertussis*, *Clostridium tetani*, *Corynebacterium diphtheriae*, y *Haemophilus influenzae*, comprendiendo este kit un primer recipiente que comprende:

- 5 toxoide de tétanos (TT),
- toxoide de difteria (DT), y
- componentes de tosferina de células enteras o acelulares;
- y un segundo recipiente que comprende la composición
- inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21.

- 10 24. El kit de vacuna de la reivindicación 23, en donde el primer recipiente comprende además antígeno superficial de hepatitis B, opcionalmente adsorbido sobre fosfato de aluminio.

25. El kit de vacuna de la reivindicación 23 ó 24, en donde el primero o segundo recipiente comprende además virus de polio
- 15 inactivado (IPV).

26. Un proceso para fabricar la composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, el cual comprende el paso de mezclar un conjugado de sacárido de Hib con cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales, para formar una
- 20 composición en donde el conjugado de Hib está presente en una dosis de sacárido más baja que la dosis de sacárido promedio de todos los cuando menos dos conjugados de sacáridos bacterianos adicionales.

27. Un método para inmunizar a un hospedero humano contra
- 25 meningitis, el cual comprende administrar al hospedero una dosis

inmunoprotectora de la composición inmunogénica, vacuna, o kit de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25.

28. Un método para inmunizar a un hospedero humano contra una enfermedad causada por *Haemophilus influenzae*, el cual
5 comprende administrar al hospedero una dosis inmunoprotectora de la composición inmunogénica, vacuna, o kit de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25.

29. La composición inmunogénica, vacuna, o kit de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25, para utilizarse en el tratamiento o en
10 la prevención de meningitis.

30. La composición inmunogénica, vacuna, o kit de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25, para utilizarse en el tratamiento o en la prevención de una enfermedad causada por *Haemophilus influenzae*.

15 31. El uso de la composición inmunogénica, vacuna, o kit de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento o la prevención de meningitis.

32. El uso de la composición inmunogénica, vacuna, o kit de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25, en la fabricación de un
20 medicamento para el tratamiento o la prevención de una enfermedad causada por *Haemophilus influenzae*.